

**Comunicado 657/18**

Ciudad de México, 14 de Junio de 2018

**Se suma FEPADE a la iniciativa ciudadana contra la violencia política**

- Coadyuva en el marco del Observatorio Nacional de Participación Política de las Mujeres en México

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales se sumó a la iniciativa ciudadana contra la violencia política, con lo cual buscan, de manera unida, plural y pacífica, un alto a las distintas expresiones de agresión contra las mujeres en el ejercicio de sus derechos.

Con el hashtag #AltoALaViolenciaPolítica se inició una campaña en redes sociales que forma parte de diversas actividades impulsadas por Observatorio Nacional de Participación Política de las Mujeres en México, instaurado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de las Mujeres. A estas acciones se sumó la Fiscalía que mantiene su compromiso de contribuir a erradicar este tipo de prácticas.

Parte de los propósitos de esta suma de voluntades, es disminuir también la desigualdad político-electoral que hay entre hombres y mujeres.

\* \* \* \* \*